

NOTAS HISTÓRICAS Y GEOGRÁFICAS

Artículos

LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN QUILLOTA: PERSPECTIVA NACIONAL Y LOCAL DE LA REALIDAD ESCOLAR A FINES DEL SIGLO XIX

PUBLIC EDUCATION IN QUILLOTA: NATIONAL AND LOCAL PERSPECTIVE OF SCHOOL REALITY IN THE LATE NINETEENTH CENTURY

Lic. Pedro Henríquez Ortíz

Investigador Independiente

pedro.henz@hotmail.com

Recibido el 10 de noviembre de 2017

Aceptado el 18 de diciembre de 2017

RESUMEN

En esta investigación se pretende indagar la situación particular de la educación pública en la ciudad de Quillota a partir del análisis de lo que fueron sus principales problemas en un periodo de tiempo muy acotado, pero intenso, como es finales del siglo XIX. Por medio del examen de diversas fuentes documentales de la época se aspira poner en evidencia importantes aspectos del fenómeno educacional de la ciudad, que den cuenta entre otras cosas de la realidad concreta y específica de esta materia, como por ejemplo: la rutina dentro de las escuelas, sus prácticas pedagógicas, la situación material de los establecimientos, del profesorado, entre otras. Su puesta en sintonía con la explicación dada a estos problemas y situaciones en términos nacionales permitirá construir un relato dinámico e integral de los principales puntos de análisis. El uso de la bibliografía que aborda esta temática desde un enfoque general será indispensable para sustentar las relaciones que se establezcan entre lo analizado desde, por un lado la realidad local, y por otro la situación general.

PALABRAS CLAVE: Educación pública, Precariedad, Disciplinamiento

ABSTRACT

This research aims to investigate the particular situation of public education in Quillota city from the analysis of what were its main problems in a period of time very limited, but intense, as in the last decades of the nineteenth century. In the middle of the examination of several documentary sources of the time, important aspects of the educational and specific phenomenon of this subject can be evidenced, such as: the routine within the schools, their pedagogical practices, the material situation of the establishments, of the teaching staff, among others. Its putting in tune with the explanation given to these problems and situations in national terms, reading build a dynamic and comprehensive account of the main points of analysis. The use of the bibliography that addresses this subject from a general approach is essential for the relationships established between what was analyzed from, on the one hand, the local reality, and on the other, the general situation.

KEY WORDS: Public education, Lack, Discipline.

Para citar este artículo:

Henríquez Ortíz, Pedro. "La educación pública en Quillota: perspectiva nacional y local de la realidad escolar a fines del siglo XIX". Revista Notas Históricas y Geográficas, 19(2) Septiembre - Diciembre 2017: pp. 174-199

1. LA EDUCACIÓN EN PERSPECTIVA NACIONAL.

En los albores de la república se establece la idea de que por medio de la educación es posible reformar la antigua y ya obsoleta comunidad política de súbditos al servicio del rey por una que integre ciudadanos respetuosos del Estado y sus leyes. Educar y disciplinar era la tarea de un país que intentaba sobreponerse a los avatares de las intestinas luchas armadas inauguradas con el proceso independentista. Quiriendo superar la exigua y poco efectiva “política educacional” de la Colonia, el naciente Estado chileno se concentró en construir una estructura institucional que solventara un sistema educativo en concordancia con los intereses de la república. A partir de 1810 en adelante se inicia un humilde pero importante camino de construcción del sistema educacional chileno, el cual llevará al Estado a enfrentar cuantiosos obstáculos durante el trascurso del siglo XIX en sus pretensiones por consolidar progresivamente la educación como un elemento fundamental para el desarrollo del país.

Con importantes transformaciones en términos políticos, sociales, económicos y culturales a lo largo del siglo, Chile vio desarrollar el sistema educacional de la mano de la construcción del régimen político. Habiéndose superado una dura etapa de consolidación política que enfrentó primeramente a criollos y españoles y luego a pipiolos y pelucones en los campos de Lircay, la joven república encabezada hasta mediados de siglo por el bando conservador, debió enfrentar importantes procesos históricos que dieron forma al devenir histórico del país. En 1837 nuestro país se enfrasca en la primera guerra de tipo internacional una vez habiéndose reconocido nuestra independencia, en tanto los sucesivos gobiernos conservadores impulsan una serie de obras encaminadas al fomento de la cultura y la educación. Mientras la colonización del sur, conducida y supervisada por don Vicente Pérez Rosales emprendía sus primeros pasos en la década del cuarenta transformando la fisionomía demográfica del país, el puerto de Valparaíso y nuestra economía se fortalecía con miras a establecer una hegemonía comercial privilegiada en el Pacífico del Sur. Por otro lado, las disputas y las divisiones en la élite chilena se volvían una tónica característica del período decimonónico, comprometiendo incluso a instituciones importantes del país: la Iglesia Católica, el parlamento, la presidencia etc.

Más allá de las convulsionadas mutaciones vividas en nuestro país, la educación se constituyó como un factor cada vez más importante para los continuos gobiernos. A mitad de siglo se había establecido lo que se pasó a llamar el “Estado Docente”, entendido como un Estado activamente participe del desarrollo de educación pública en nuestro país, consagrándose a sí mismo como un actor fundamental y primario en la prestación de dicho servicio social; aunque no el único. En el año 1860 se promulga la denominada Ley Orgánica de Instrucción Primaria con la cual se establece la gratuidad universal de la enseñanza, reafirmando el rol patrocinador del Estado en materia de educación pública. De igual forma la ley contempla transparentar una realidad histórica que de hace años se venía experimentando en nuestro país. Esta era la existencia de lo que incluso fue entendido como un “sistema educacional paralelo” al impulsado por el Estado y que se materializó en la presencia de establecimientos particulares (colegios) amparados y solventados por la Iglesia Católica. Se reconoce entonces la libertad de enseñanza para efectos de quienes optan por la educación no fiscal, aunque con importantes limitaciones y controles por parte del Estado a los particulares. El Estado se afianza en un rol protagónico y garante de la educación pública, en paralelo al desarrollo de la educación privada. La coexistencia tanto de establecimientos particulares como fiscales daba cuenta de dos visiones casi irreconciliables en materia de entender y abordar lo que sería la instrucción pública en el país, pero que sin embargo contribuyeron a construir un sistema educacional con proyecciones.

Poco antes de que el Estado reafirmara su responsabilidad para con el sostenimiento de la educación pública del país, este había dado muestras de interés por asumir un rol activo en la promoción de la enseñanza pública. Con la fundación de la Escuela de Preceptores de Santiago en 1842¹ y posteriormente la apertura de la Escuela de Preceptoras en 1854, se había dado inicio a la política de las Escuelas Normales en nuestro país, propuesta clave para dar forma a la instrucción primaria en Chile. Con la finalidad de formar profesores verdaderamente capacitados para la enseñanza en los distintos establecimientos del país, las escuelas normales se encargaron de instruir a los voluntariosos futuros docentes en las prácticas pedagógicas de la época, dando cuenta de un paulatino proceso de profesionalización de la labor docente. Se creía que con el progresivo

¹ Misma fecha en que se crea la Universidad de Chile.

perfeccionamiento de la figura del profesor se podría mejorar el sistema educativo y en ese afán los esfuerzos no fueron pocos durante las sucesivas propuestas de transformación del perfil docente.

Todas las expresiones de cambio y alteridad que experimentaba el sistema educacional del país debían aplicar por igual a las distintas localidades y realidades del territorio; lo anterior, al menos en teoría. El sistema se entendía como único e integrado. Regular y parejo. Indistinto, homogenizado. Los infinitos procesos de transformación que padezca el sistema no harían distinción de ningún tipo con las experiencias de los pueblos que son sometidos a su ejecución. En este contexto Quillota no debía ser la excepción; en términos teóricos, reitero...

2- ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN QUILLOTA

Sobre la educación de Quillota ya se hablaba desde mediados de siglo XIX con ocasión del gobierno de Manuel Bulnes. Lamentablemente no en buenos términos ni de la forma en que hubiésemos deseado descubrir. Los primeros comentarios de la materia surgen en torno a 1845, época desde donde se demanda a las autoridades centrales contar con amplias mejoras para la educación de la ciudad. Respecto de la localidad se dice que su *“instrucción ha estado completamente abandonada”*², advirtiendo una preocupante realidad que dejaba tempranamente a Quillota en una relativa orfandad respecto del sustento correspondido desde Santiago³. Sin embargo, contra todo lo que se pudiese imaginar sobre la época, la degradada educación fiscal en Quillota no era mejor que la auspiciada por los religiosos, que a la fecha también evidencian una miserable prestación educacional en la ciudad.⁴ La educación tanto pública como particular en Quillota era deficiente.

² Anotador de oficios de la Gobernación 1845-1847, Quillota, 11 de enero de 1845, Museo Histórico y Arqueológico de Quillota, AMGI, Vol. 14, Pieza 14, f. 1.

³ En el país los municipios eran pocos y pobres por lo que la mayor parte de las escuelas debían ser sostenidas directamente por el Estado, e incluso por los mismos vecinos. Para mayor detalle, remitirse a Historia de la Educación en Chile (1810-2010). Tomo I. Aprender a leer y escribir (1810-1880) de Sol Serrano, Macarena Ponce de León y Francisca Rengifo, específicamente en la página 337.

⁴ Anotador de oficios de la Gobernación 1845-1847, 17 de junio de 1845, Museo Histórico y Arqueológico de Quillota, AMGI, Vol. 14, Pieza 181, f. 6.

A comienzos de la década del cincuenta la insuficiencia del sistema escolar dentro del departamento de Quillota era evidente y sobre ello se señala fundamentalmente la falta de escuelas en ciertas zonas que comprometían a la ciudad.⁵ De igual forma se puso de manifiesto las precarias remuneraciones con las que eran asignados algunos preceptores, haciéndose hincapié en la necesidad de aumentar sus sueldos.⁶ La carencia se convierte muy prontamente en una realidad formidable de combatir.

En marzo de 1854 se crea en Santiago el cargo de Visitador de Escuelas. Siendo encargado por el gobierno, este funcionario tenía la misión de inspeccionar el estado de las escuelas en una determinada localidad, sus prácticas pedagógicas y administrativas, las condiciones materiales de los recintos, los vínculos de la escuela con el medio, etc. Ese mismo año, pero en el mes de septiembre se consigna uno de los primeros detalles relativos a la visitación realizada por don Dionisio Ramírez al departamento de Quillota. Sin duda una de las primeras visitaciones hechas en esta localidad y que sirvió para visibilizar y denunciar oportunamente las condiciones en que se encontraba dicho sistema educacional. En esa oportunidad se señalan únicamente carencias del siguiente tipo: *“En la Escuela modelo de Quillota se necesita un reloj (reloj) de campana i una colección de mapas geográficos i aunque en esa Escuela hai otras necesidades, no los pongo en conocimiento de V.S.”*⁷

En términos generales, a pesar de que la figura del visitador fue valiosa por los propósitos antes dichos, fue incapaz de conducir con regularidad propuestas de mejora al sistema. Lo anterior debido fundamentalmente a la inexistencia hasta entonces de una institucionalidad robusta y competente en la materia. Los canales de comunicación entre el visitador y el gobierno central carecían de un aparato que pudiese gestionar con relativa eficiencia las necesidades de las escuelas en riesgo. Recién en 1860, con la ley de instrucción primaria, se creará un organismo que se encargue de suplir esta carencia. Esa institución fue la Inspección de Escuelas. Aun

⁵ Comunicaciones del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública 1843-1870, 11 de abril de 1851, Museo Histórico y Arqueológico de Quillota, AMGI, Vol. 10, Pieza 503, f.1.

⁶ Comunicaciones del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública 1843-1870, 30 de septiembre de 1852, Museo Histórico y Arqueológico de Quillota, AMGI, Vol. 10, Pieza 1427, f. 1.

⁷ Comunicaciones del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública 1843-1870, 12 de septiembre de 1854, Museo Histórico y Arqueológico de Quillota, AMGI, Vol. 10, Pieza 1548, f. 2.

así, las denigradas condiciones educacionales en Quillota y en el resto del país no verían pronta solución.

Tímidos avances experimentarán la ciudad en cuanto a la preocupación de parte de las autoridades por la mejora de la educación pública. A un año de haberse inaugurada la estación de ferrocarriles de Quillota, se consigna por orden del Presidente Manuel Montt la colocación de una de las primeras escuelas de niñas en la ciudad,⁸ anticipándose a la disposición del año sesenta que establecía al menos una escuela de niñas por cada 2.000 habitantes en cada localidad. Se espera que en esa escuela las niñas puedan aprender las materias elementales como también las que son consideradas propias de su género: costura, bordado y economía doméstica.

A comienzo de la década del sesenta don Cornelio Saavedra da cuenta de la aportación de textos que realiza el Estado a una escuela en Quillota, aunque también de la insuficiencia que persiste en la zona. Habiéndose convidado libros para algunas materias, otras siguen desamparadas por la falta de insumos. Respecto a esto se señala: *“En cuanto a los elementos de Agricultura, de química, y de física, etc, este Ministerio resolverá oportunamente lo conveniente.”*⁹ La carencia de textos en materias como las aquí señaladas será una constante difícil de superar aún en vísperas del cierre de siglo.

La ampliación del mercado externo de cereales en la década del sesenta trajo como resultado una expansión agrícola en términos de tierras que se hacían necesarias para el cultivo del trigo. El Valle Central vio transformar su agricultura tradicional hacia una de tipo comercial que demandó una importante cantidad de mano de obra. Muchas familias de las zonas en cuestión que aún vivían bajo el régimen de las haciendas y el inquilinaje heredado de la Colonia, se vieron forzadas a concentrar sus esfuerzos en la producción y el trabajo antes que en la educación de sus hijos. En una sociedad preindustrial, el sustraer a los niños de las labores agrícolas para ser llevados a la escuela, implicaba un duro costo al bolsillo del hogar;

⁸ Comunicaciones del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública 1843-1870, 8 de junio de 1857, Museo Histórico y Arqueológico de Quillota, AMGI, Vol. 10, Pieza 813, f. 4.

⁹ Comunicaciones del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública 1843-1870, 8 de junio de 1861 (fecha tentativa), Museo Histórico y Arqueológico de Quillota, AMGI, Vol. 10, Pieza 203, f. 6.

costo que muchas familias no estuvieron dispuestas a pagar. De esta manera muchos niños, quienes eran agentes económicos en términos de su rol como colaboradores de la manutención del hogar, vieron destruidas sus posibilidades de acudir a las escuelas.¹⁰ La deserción fue una realidad permeable a muchos niños del país, incluidos a los de Quillota. Es así como en 1861 se habla ya de escuelas de la zona que deben ser suspendidas en su sostenimiento debido a la “escasez” de niños, como también por la insuficiencia de recursos de los vecinos y la municipalidad para solventarles.¹¹

En medio de la peste de viruela que aqueja a buena parte de la población nacional, incluida la de Quillota, comienzan a aparecer las primeras palabras de relativa conformidad respecto de la situación educacional de la ciudad. Palabras que serán efímeras por su escaso alcance y grado de reciprocidad entre los sucesivos interventores de la zona. Heliodoro Pérez, encargado por el gobierno para la inspección del estado de la educación en el departamento, señala en diciembre de 1864 sobre Quillota que *“En general las escuelas tienen locales que satisfacen las exigencias del servicio”*. Respecto del equipamiento (menajes) con los que cuenta las escuelas de la ciudad, Pérez agrega que *“Las escuelas de Quillota son las que, después de las de Valparaíso, se encuentran mejor montadas en este punto”*. Los comentarios de Pérez serán aislados y parciales, puesto que a pesar de rendir benévolas observaciones acerca de la situación material de los establecimientos escolares, las palabras del burócrata no encontrarán pronta solidaridad entre algún otro funcionario del estado. Será el mismo Pérez quien se precipite a reconocer públicamente uno de los principales escollos con los que se ve obstaculizado el progreso de la educación en Quillota: la deserción. Al referirse a la inasistencia de los jóvenes a establecimientos escolares, señala que: *“Los motivos aparentes que la han producido, son en parte la escases que ha reinado en los campos i las enfermedades epidémicas, aunque se puede asegurar que el mal principal está en la incuria e*

¹⁰ Sol Serrano, Macarena Ponce de León y Francisca Rengifo, *Historia de la Educación en Chile (1810-2010)*. Tomo I. Aprender a leer y escribir (1810-1880), (Santiago, Taurus, 2013), 206-218.

¹¹ Comunicaciones del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública 1843-1870, 24 de junio de 1861, Museo Histórico y Arqueológico de Quillota, AMGI, Vol. 10, Pieza 960, f. 6.

indolencia de los padres de familia”,¹² abriendo aún más el debate en torno a las dificultades de sobrellevar la educación del país.

En el año 1865, con ocasión de la Guerra contra España, se inaugura un extenso período de guerras intermitentes que comprometen a nuestro país y que colocan al Estado en una delicada situación de definir prioridades. Los esfuerzos por avanzar en materia de cobertura y mejoramiento de la enseñanza se verán seriamente obstaculizados durante esta etapa, resultando en una lamentable situación de irregularidad para con el progreso de la educación.¹³ Si bien durante los gobiernos de Domingo Santa María y José Manuel Balmaceda se llevan a cabo importantes mejoras al régimen, la latencia de la guerra se vuelve un problema que socava constantemente los inestables cimientos del sistema. A pesar de ello, Quillota no deja de ver transformada su fisionomía. Si bien en ella persiste la influencia del orden socioeconómico colonial de la hacienda, no es menos cierto también que por esta fecha comienzan a verse sustanciales transformaciones dentro de la ciudad. Quillota se hace cada vez más sofisticada a pesar de los retrasos sufridos con ocasión del enfrentamiento de Chile contra España, la Guerra del Salitre y la Guerra Civil de 1891, llegando a finales de siglo en una particular situación que contrapone la siempre afanosa expectativa frente a la dura y a veces triste realidad.¹⁴

A continuación, se presenta el desarrollo de los principales niveles de análisis en el orden: el estado de la enseñanza, situación material de los establecimientos, el personal de la escuela y régimen de control y disciplinamiento.

¹² Libro Gobernaciones 1873-1880, 1 de diciembre de 1864, Museo Histórico y Arqueológicos de Quillota, Fondo Municipal de Quillota, S/N.

¹³ Luis, Celis Muñoz, Historia de la Educación en Chile. Siglos XVI al XIX, (Santiago, Universidad de los Lagos, 2015), 185.

¹⁴ A la fecha la ciudad de Quillota experimenta un leve pero sostenido crecimiento poblacional, un mejoramiento de sus condiciones urbanas y de servicios básicos y la emergencia de diversas organizaciones comunitarias. Para lo primero y último revisar como fuente los diversos apartados de El Correo de Quillota del período y como bibliografía La Sociabilidad de Quillota entre 1870 y 1930 de Pablo Ampuero (2011) y su apartado de estadísticas de Quillota del siglo XIX, mientras para lo segundo remitirse a los censos de población del período (1854, 1865, 1875, 1885, 1895,)

3- EL ESTADO DE LA ENSEÑANZA.-

Al llegar a la última década del siglo XIX Chile había experimentado importantes cambios en cuanto a su sistema de enseñanza. En 1878 el gobierno había encargado a don José Abelardo Núñez estudiar los distintos y más reconocidos sistemas educacionales extranjeros para efectos de reformar nuestro modelo. A partir de esta experiencia, en 1885 se implementa en Chile una reforma en las escuelas normales, la cual incorpora las nuevas miradas y prácticas pedagógicas que se pretende rijan las futuras dinámicas de la enseñanza en las escuelas de nuestro país. Con la denominada *reforma de 1885* comienza una nueva etapa para la pedagogía en nuestro país, una que intenta reemplazar la tradicional instrucción memorística por una “adecuada al desarrollo de la inteligencia infantil” que motive el uso de nuevas destrezas en los estudiantes.¹⁵ En este proceso el profesorado debía jugar un rol protagónico, por ser ellos los llamados a conducir el cambio desde los niveles más elementales de nuestro sistema. Con el apoyo de docentes extranjeros, fundamentalmente alemanes y austriacos, se comenzarán a imprimir los primeros ajustes en el sistema, aunque no con pocos inconvenientes y reparos.

Durante el gobierno del presidente José Manuel Balmaceda comienza a funcionar el denominado Sistema Concéntrico o Gradual que sustituye la enseñanza de materias aisladas unas de otras por una que integra de manera simultánea distintos ramos y materias. Partiendo desde los conceptos básicos, el sistema debía progresivamente complejizar los conocimientos, llevando al alumno hacia un proceso de cada vez mayor abstracción. Los principios de dicho método serían: “toda enseñanza es una fuente permanente de aprendizaje donde el alumno descubre las verdades por sí mismo. La enseñanza es inicialmente concreta y luego va aumentando sus niveles de abstracción, estudiando primero los hechos aislados, estableciendo en seguida sus relaciones, semejanzas y diferencias. Se privilegia el método inductivo, que es que presenta los fenómenos con más claridad, si ocasionalmente se recurre al deductivo es sólo para complementar lo ya descubierto por el inductivo y por último los estudios son concéntricos en los primeros años y

¹⁵ Sol Serrano, Macarena Ponce de León y Francisca Rengifo, *Historia de la Educación en Chile (1810-2010) Tomo II La Educación nacional (1880-1930)*, (Santiago, Taurus, 2013), 17.

sistemáticos en los últimos.”¹⁶ Sin embargo la implementación de este nuevo sistema en las escuelas de Quillota estuvo sujeta a importantes complicaciones. El curriculum que vio una transformación sustancial durante la década del ochenta con la incorporación al Plan de Estudios de asignaturas como Castellano, Geometría, Aritmética, Caligrafía, Historia, Geografía, Dibujo lineal, Música y Educación Física, entre otras, estuvo condicionado por la permanencia de obsoletos métodos de enseñanza que se resistían a ser desechados.

El 17 de Enero de 1894 el reconocido rector del Liceo de Quillota, don Santiago Escuti notifica ciertas deficiencias en la ejecución del sistema concéntrico “tanto en lo que atañe a la distribución de los alumnos y de los ramos en los cursos, como en los que se relaciona con el método seguido en algunas clases.”¹⁷ La enseñanza seguía siendo expositiva y memorística, en circunstancias que se debía dar paso hacia una mayor integración y participación del estudiante en el proceso de aprendizaje. A la fecha se dice que “los señores profesores no se han penetrado completamente del espíritu de los métodos modernos”,¹⁸ responsabilizando directamente a estos últimos por los paupérrimos resultados en la implementación del nuevo modelo de enseñanza. Más allá de esclarecer las culpas y responsabilidades resulta fundamental advertir que esta situación no fue exclusiva de un solo establecimiento, ya que esta lamentable experiencia trascendió a numerosas escuelas de la ciudad.

En el siglo XIX se utilizaron distintos métodos de enseñanza de la lecto-escritura; estos fueron básicamente el sistema individual, el simultáneo y el mutuo;¹⁹ Sobre la metodología en las escuelas primarias del país se dice que “los maestros usaban un sistema individual. A cada niño se le enseñaba una lección, en diferentes páginas del texto, para que la aprendiera, entendiendo las palabras a su modo.”²⁰ Esta realidad habría de quedar obsoleta tanto por las nuevas condiciones del sistema

¹⁶ Fredy, Soto Roa, , Historia de la educación chilena, (Santiago de Chile, CPEIP, 2000), 81.

¹⁷ Liceo de Quillota, Quillota, 17 de enero de 1894, Archivo Nacional de Santiago, Fondo del Ministerio de Educación, Vol. 1042, Pieza 3, f. S/N (sin número).

¹⁸ Liceos de Aconcagua a Rengo. Informe Visitadores, 1894, Archivo Nacional de Santiago, Fondo del Ministerio de Educación, Vol. 1040, Pieza Liceo de Quillota, f. 28.

¹⁹ También podía darse el simultáneo mutuo.

²⁰ Roa, Historia de la educación chilena, p. 35.

que demandaba una enseñanza simultánea y estandarizada, como por el progresivo aumento de la matrícula y de la cantidad de niños en los salones.²¹ No obstante, en las escuelas de Quillota se perseveró en la forma tradicional de enseñanza, es decir el método personalizado, ignorando los procesos demandados por el nuevo régimen de educación. Debido a esta situación se decía que “en la enseñanza de los primeros elementos de la lectura y la escritura reinaba una completa anarquía en las escuelas de Quillota”.²² La ciudad incumplía con los preceptos fundamentales de la reforma del 85, perfilándose como una expresión del sistema en franca desobediencia con la propuesta de la pedagogía moderna.

La importancia del estudio de la lengua, en circunstancias que el analfabetismo constituía uno de los principales problemas para el país resultaba indiscutible. A pesar de ello, las prácticas utilizadas en la localidad escasamente contribuían a superar dicha insuficiencia. Por esta razón se dijo que “la enseñanza de la lectura en muchas escuelas es puramente mecánica y en algunas se hace lo que han dado en llamar lectura razonada, que no es sino la lectura mecánica acompañada de un simulacro de catequización sobre el contenido de la lectura leída.”²³

La ortografía como parte fundamental dentro del programa de castellano mostraba signos de evidente debilidad. No todos los estudiantes disponían de cuadernos para el ejercicio personal de lo enseñado por el profesor, lo que redundó en que muchos no pudiesen cultivar buenos hábitos de orden y limpieza en sus escrituras.”²⁴

²¹ Serrano, de León y Rengifo, *Historia de la Educación en Chile (1810-2000)*, p. 338.

²² Informe sobre las escuelas públicas de los departamentos de Quillota y Limache presentado al señor Inspector General de Inspección Primaria por el Visitador extraordinario de escuelas José Tadeo Sepúlveda, Santiago, 21 de enero de 1896, Vol. 1134, Archivo Nacional de Santiago, Fondo de Ministerio de Educación, 1896, f. 4.

²³ Informe sobre las escuelas públicas de los departamentos de Quillota y Limache presentado al señor Inspector General de Inspección Primaria por el Visitador extraordinario de escuelas José Tadeo Sepúlveda, Santiago, 21 de enero de 1896, Vol. 1134, Archivo Nacional de Santiago, Fondo de Ministerio de Educación, 1896, f. 6.

²⁴ Informe sobre las escuelas públicas de los departamentos de Quillota y Limache presentado al señor Inspector General de Inspección Primaria por el Visitador extraordinario de escuelas José Tadeo

La caligrafía constituyó un verdadero problema para nuestra educación en cuanto quedaba en evidencia sus profundas incorrecciones aun en circunstancias de supuesta mejora. El 15 de enero de 1895 se escribe al Ministro de Instrucción Pública sobre la necesidad de reforzar los ejercicios de caligrafía entre los estudiantes de secundaria. En razón de lo que consideran un potencial prejuicio para el futuro próximo de muchos estudiantes que podrían ver dificultado su desempeño laboral teniendo en cuenta "la importancia comercial de la provincia, donde un considerable número de estudiantes, apenas abandonadas las escuelas se dedican a negocios mercantiles", el rector Santiago Escuti estima conveniente extender el trabajo caligráfico a los cursos superiores creando una asignatura específica de caligrafía. La preocupación por el problema de la caligrafía también decía relación con la necesidad de que los estudiantes fueran capaces de desarrollar sus habilidades escritas de manera adecuada, en concordancia con el nuevo sistema de enseñanza, que exigía frecuentemente en todas las clases tareas por escrito.²⁵

La enseñanza de la historia, la geografía y la religión por otro lado, también fueron objeto de importantes reconvenciones, puesto que se trató de lecciones eminentemente expositivas y supeditadas a estrechos márgenes de contenido. La primera se remitía fundamentalmente a la historia patria en las escuelas primarias y a la historia de América u ocasionalmente universal en las superiores. Los estudiantes remitían los cuestionamientos a los que eran apelados por los maestros en escasas perspectivas de explorar en torno a un aprendizaje "indagativo".²⁶ La geografía por su parte continuaba enseñándose "a la antigua" en la mayoría de las escuelas ya que carecía de fundamentales insumos para que hubiese sido interactiva. El profesor al dispensar de mapas y otras herramientas propias de la asignatura debía dibujar paisajes y trazar mapas con sus propias manos en el pizarrón para poder

Sepúlveda, Santiago, 21 de enero de 1896, Vol. 1134, Archivo Nacional de Santiago, Fondo de Ministerio de Educación, 1896, f. 8.

²⁵ Liceo de Quillota, 15 de enero 1895, Archivo Nacional de Santiago, Fondo del Ministerio de Educación, Vol. 1042, Pieza 68.

²⁶ Informe sobre las escuelas públicas de los departamentos de Quillota y Limache presentado al señor Inspector General de Inspección Primaria por el Visitador extraordinario de escuelas José Tadeo Sepúlveda, Santiago, 21 de enero de 1896, Vol. 1134, Archivo Nacional de Santiago, Fondo de Ministerio de Educación, 1896, f. 11.

desarrollar una clase en contexto²⁷. La religión podía ser enseñada con una simple narrativa bíblica desde el estrado debido a que no requería más que el solo discurso omnipotente del profesor católico²⁸.

Las ciencias y demases disciplinas del curriculum estaban sometidas a severos contratiempos en diversos ámbitos. La enseñanza de la Historia Natural era descriptiva; el cómo y que se enseña quedaba a criterio del profesor debido a una falta de reglamentación relativa al modo de abordar dicha materia. La enseñanza de la Física y la Química que comienza tempranamente como agricultura y geografía física en 1848, era aproximada de manera muy elemental, en la secundaria; misma suerte corrió la Geometría, enseñada bajo el nombre de Dibujo Lineal.

Sobre la enseñanza de la higiene se decía que en el país existían “circunstancias especiales” que justificaban su enseñanza; estas circunstancias eran “el desaseo y los hábitos anti higiénicos del pueblo”. Sin embargo, en algunas escuelas de Quillota estas recomendaciones fueron ignoradas, reemplazando las correspondidas lecciones de higiene por clases de moral y urbanidad los días sábados.²⁹ La higiene que se comenzó a enseñar a partir de 1872, estaba aún lejos de convertirse en la asignatura que se esperaba lograra contribuir al mejoramiento de los hábitos de salubridad de la nación.

La educación física que había empezado a operar en las primeras escuelas básicas del país hacia 1865 y que en marzo de 1889 logró incorporarse como asignatura obligatoria en el plan de estudios, anquilosaba hacia finales de siglo

²⁷ Informe sobre las escuelas públicas de los departamentos de Quillota y Limache presentado al señor Inspector General de Inspección Primaria por el Visitador extraordinario de escuelas José Tadeo Sepúlveda, Santiago, 21 de enero de 1896, Vol. 1134, Archivo Nacional de Santiago, Fondo de Ministerio de Educación, 1896, f. 10.

²⁸ Informe sobre las escuelas públicas de los departamentos de Quillota y Limache presentado al señor Inspector General de Inspección Primaria por el Visitador extraordinario de escuelas José Tadeo Sepúlveda, Santiago, 21 de enero de 1896, Vol. 1134, Archivo Nacional de Santiago, Fondo de Ministerio de Educación, 1896, f. 9.

²⁹ Informe sobre las escuelas públicas de los departamentos de Quillota y Limache presentado al señor Inspector General de Inspección Primaria por el Visitador extraordinario de escuelas José Tadeo Sepúlveda, Santiago, 21 de enero de 1896, Vol. 1134, Archivo Nacional de Santiago, Fondo de Ministerio de Educación, 1896, f. 12-14.

importantes inconvenientes que fueron denunciados en esta ciudad. A pesar de que algunos implementos básicos para la enseñanza de la gimnasia y los ejercicios militares, como por ejemplo los fusiles de madera,³⁰ integraron sin inconveniente el inventario de no pocas escuelas de Quillota, su implementación fue verdaderamente insignificante en algunas circunstancias. Se dijo que “en la mayor parte de las escuelas, la gimnástica está reducida á unos pocos ejercicios de los miembros y de marcha, y solo en las escuelas regentadas por normalistas nuevos se da una enseñanza metódica y progresiva.”³¹

Por otro lado, las clases de canto muchas veces fueron relativizadas. Se incumplía en numerosas ocasiones el horario establecido para su enseñanza e incluso se cuestionaba su razón de ser dentro del curriculum por parte de estudiantes y apoderados. Su defensa fue icónicamente representada en palabras de Santiago Escuti cuando señala: “he hecho ver a los alumnos y a los apoderados, cuando me han discutido el punto, que no se trata de formas artistas, que aparte del valor estético y aun moral del canto, esos ejercicios melódicos y armónicos contribuyen al propio tiempo, a educar y robustecer los órganos de la voz y de la respiración.”³²

4- SITUACIÓN MATERIAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS

Uno de los elementos que definió la situación material de los recintos escolares de Quillota a finales del siglo XIX fue su infraestructura. Esta daba cuenta de una realidad profundamente lamentable en cuanto a las condiciones físicas de los edificios ya que en términos generales se trató de lugares deteriorados y privados de las más fundamentales necesidades para su funcionamiento. Las escuelas de

³⁰ En el Congreso General Pedagógico de 1889 se aprueba la orientación militar de la gimnasia escolar. El uso de las armas en niños que estuviesen en “edad” de portarla fue una práctica reglamentada y autorizada por el Estado.

³¹ Informe sobre las escuelas públicas de los departamentos de Quillota y Limache presentado al señor Inspector General de Inspección Primaria por el Visitador extraordinario de escuelas José Tadeo Sepúlveda, Santiago, 21 de enero de 1896, Vol. 1134, Archivo Nacional de Santiago, Fondo de Ministerio de Educación, 1896, f. 16.

³² Liceo de Quillota, 13 de abril de 1894, Archivo Nacional de Santiago, Fondo del Ministerio de Educación, Vol. 1042, Capítulo V.

Quillota, al igual que en muchas otras localidades del país, funcionaron en casas-habitación rentadas por el Estado, adaptando sus necesidades a las preexistentes condiciones físicas del lugar.³³ La mayor parte de los locales eran antiguas casas en desuso, de propiedad particular y con limitadas capacidades de atender a los requerimientos de la educación. En este sentido se dice que sobre la mayoría de los locales de Quillota “*no reúnen las condiciones que la pedagogía y la higiene escolar requieren de un edificio destinado á escuela pública.*”³⁴. Pisos destruidos, salas sin ventilación, pozos y norias defectuosas, letrinas en mal estado, puertas y ventanas colapsas, entre otras, era parte del saldo que dejaba una realidad de desamparo y abandono hacia un sistema educacional que estoicamente luchaba por sobrevivir al paso del siglo.

Si bien la situación de la educación secundaria en Quillota, representada fundamentalmente por el Liceo de Quillota,³⁵ tampoco estaba exenta de complicaciones y carencias en materia de infraestructura, parecía encontrarse en una mejor posición respecto del resto de los establecimientos de la ciudad. En 1893 se dice sobre el liceo que “*De los edificios de propiedad particular que ocupan los liceos del norte, es sin duda, este el que presenta mejores condiciones, aunque si es relativamente estrechos. Su distribución es también apropiada al objetivo que sirve.*”³⁶ Siendo mandado a fundar por decreto el 2 de enero de 1890 el Liceo de Quillota se asentaba en una propiedad particular de la cual se disponían importantes sumas de dinero para su arriendo mensual.³⁷ Sin embargo, su mantenimiento parecía justificado debido a las admisibles condiciones que brindaba el lugar. En 1894 se reconocen los méritos materiales del liceo al señalar que “*las salas, en general son espaciosas, bien ventiladas y con magnífica luz; ancho el pasadizo y los corredores;*

³³ Sol Serrano, Macarena Ponce de León y Francisca Rengifo, Historia de la Educación en Chile (1810-2010) Tomo II La Educación nacional (1880-1930), (Santiago, Taurus, 2013), 200.

³⁴ Informe sobre las escuelas públicas de los departamentos de Quillota y Limache presentado al señor Inspector General de Inspección Primaria por el Visitador extraordinario de escuelas José Tadeo Sepúlveda, Santiago, 21 de enero de 1896, Vol. 1134, Archivo Nacional de Santiago, Fondo de Ministerio de Educación, 1896, f. 39.

³⁵ Que posteriormente llevará aparejado el nombre del rector don Santiago Escuti Orrego.

³⁶ Liceos de Aconcagua a Rengo. Informe Visitadores, 1894, Archivo Nacional de Santiago, Fondo del Ministerio de Educación, Vol. 1040, Pieza Liceo de Quillota, f. 1.

³⁷ 1500 pesos mensuales aproximadamente.

*pero el local se va haciendo ya estrecho para el considerable número de alumnos que siguen los diversos cursos”.*³⁸

Los problemas de estrechez e incomodidad con el espacio en las escuelas y liceos fue un obstáculo permanente con el cual debieron enfrentarse los distintos establecimientos escolares de Quillota. Sin embargo, se trató de una dificultad que tuvo solución en la medida que los lugares fueron transformados y refaccionados para suplir las necesidades de la educación. En palabras de Sol Serrano *la reorganización espacial fue un proceso heterogéneo que no dependió de la construcción fiscal, sino de su capacidad de remodelar locales alquilados.*³⁹ En este sentido, las autoridades de los respectivos recintos se vieron movilizadas, en la medida de sus posibilidades, a invertir en modificaciones estructurales de los locales, desatendiendo cualquier responsabilidad de los propietarios para con respecto al mantenimiento del lugar. Así las habitaciones pasaron a ser salones de clase y obtusos muros fueron tirados abajo para hacer crecer el espacio de ciertos patios y pasillos. De igual forma no fue de extrañar que de acuerdo a las circunstancias, por ejemplo, la arboleda de algunos patios fuera arrancada para hacer funcional el espacio a los fines que estaba pensado y las norias pasaran a servir como fuente de agua potable a los niños y maestros del lugar.

Si bien durante los años previos al último decenio del siglo XIX se habían hecho importantes avances en equipar de útiles y mobiliario escolar a los establecimientos de la zona,⁴⁰ la condición general de esta materia seguía siendo deficitaria. Escritorios sin cubierta, sillas dañadas, falta de pizarrones, armarios destruidos, era solo parte del listado de las miserias que persistían en las más importantes escuelas básicas y superiores de la ciudad.⁴¹

³⁸ Liceo de Quillota, 1894, Archivo Nacional de Santiago, Fondo del Ministerio de Educación, Vol. 1042, S/N.

³⁹ Sol Serrano, Macarena Ponce de León y Francisca Rengifo, *Historia de la Educación en Chile (1810-2010) Tomo II La Educación nacional (1880-1930)*, (Santiago, Taurus, 2013), 206.

⁴⁰ Por ejemplo durante la gestión del gobernador Carlos González Ugalde

⁴¹ Informe sobre las escuelas públicas de los departamentos de Quillota y Limache presentado al señor Inspector General de Inspección Primaria por el Visitador extraordinario de escuelas José Tadeo Sepúlveda, Santiago, 21 de enero de 1896, Vol. 1134, Archivo Nacional de Santiago, Fondo de Ministerio de Educación, 1896, f. 40.

Se sumaba a lo anterior, la falta de útiles y herramientas propias para el trabajo de cada asignatura, lo cual frenaba constantemente el desarrollo adecuado de la enseñanza y el aprendizaje. La carencia de textos escolares, por ejemplo para la enseñanza del castellano o de las ciencias, resultó en el caso del liceo, ser uno de los principales escollos con los que tropezó la educación del período en estudio. El 13 de abril de 1894 Santiago Escuti consigna “*Más de un tercio de los estudiantes carecen de recursos para comprar los textos y útiles que requieren su educación.*”⁴² Esta lamentable situación pudiese haber sido en parte compensada si el establecimiento hubiese contado con una biblioteca correctamente equipada para dar soporte a los estudiantes en riesgo, sin embargo, sabemos que en la práctica esto no fue así.

La biblioteca del liceo, lugar del cual se señala que debido a su pobreza material “*casi no merece el nombre de tal*”⁴³, adolecía de literatura actualizada y de la variedad suficiente de textos para la enseñanza de ciertas materias. Se dice, por ejemplo, sobre el material disponible para la asignatura de castellano que se dispone de una “*buena colección de autores españoles; pero le hacen falta varios escritores contemporáneos, como algunos pedagogos y poetas celebres.*”⁴⁴ La situación de la cátedra de inglés y francés podía ser aún peor; no contaba con lecturas clásicas ni tampoco diccionarios...

El área de las ciencias naturales fue otro segmento del currículum que debió soportar la falta de este tipo de recursos. Quizás el área más azotada por esta situación. Si bien la biología, la física y hasta la mineralogía contaba con cierto equipamiento para el trabajo propio de la disciplina, el cual aun así se hacía insuficiente, la química parece haberse encontrado en una situación francamente peor. Estaban los tubos de ensayo y las pipetas, pero no había sustancias ni reactivos para experimentar.⁴⁵ Debido a las circunstancias, el aprendizaje de las ciencias en

⁴² Liceo de Quillota, 13 de abril de 1894, Archivo Nacional de Santiago, Fondo del Ministerio de Educación, Vol. 1042, Pieza 19.

⁴³ Liceos de Aconcagua a Rengo - Informe de Visitadores pg. 12-13

⁴⁴ Liceo de Quillota, 13 abril del 1894, Archivo Nacional de Santiago, Fondo del Ministerio de Educación, Vol. 1042, Pieza 19, Capítulo V.

⁴⁵ Liceo de Quillota, 13 abril del 1894, Archivo Nacional de Santiago, Fondo del Ministerio de Educación, Vol. 1042, Pieza 19, Capítulo V.

Quillota seguía siendo eminentemente teórico y de escasa participación por parte del estudiante.

5- EL PERSONAL DE LA ESCUELA

A pesar de que el número de preceptores se había cuadruplicado en la segunda mitad de la centuria a causa de la incorporación de las mujeres en la profesión docente, el número total de profesionales de la educación era insuficiente para absorber la total demanda que existía a nivel nacional. El aumento de escuelas primarias durante los últimos años había tenido sus consecuencias. Fue por esta razón que en localidades como Quillota la labor del docente en ningún caso estuvo exclusivamente reservada para maestros de profesión. En la ley del año 60 quedó estipulado que para el ejercicio de la docencia en la educación fiscal, el profesor debía ser un normalista o bien acreditar sus capacidades para el puesto.⁴⁶ Esto permitió que personas de otros oficios tuviesen la posibilidad de convertirse en profesores sin haber pasado previamente por alguna escuela normal. Esta fue la realidad de algunos profesores de la ciudad que habiendo sido profesionales de otras áreas e incluso religiosos,⁴⁷ fueron convocados por la labor pedagógica en fortuitas circunstancias.

En términos de cantidad de profesores normales, Quillota se encontraba comparativamente más preparado que a otras zonas del país. Cerca del 50% de las escuelas de niñas y mixtas de la ciudad estaba regentado por normalistas, mientras la totalidad de las escuelas de hombres contaban con estos profesionales.⁴⁸ En la ciudad, la mayor cantidad de este tipo de nuevos profesores fueron mujeres.

⁴⁶ Roa, Historia de la educación chilena, p. 29.

⁴⁷ En marzo de 1892 es nombrado un presbítero de apellido Solís como profesor de religión del Liceo en reemplazo del otrora profesor del asignado. Lo anterior en Liceo de Quillota, 1892, Archivo Nacional de Santiago, Fondo del Ministerio de Educación, Vol. 939, Pieza 937.

⁴⁸ Informe sobre las escuelas públicas de los departamentos de Quillota y Limache presentado al señor Inspector General de Inspección Primaria por el Visitador extraordinario de escuelas José Tadeo Sepúlveda, Santiago, 21 de enero de 1896, Vol. 1134, Archivo Nacional de Santiago, Fondo de Ministerio de Educación, 1896, f. 3.

El funcionamiento y gobierno al interior de las escuelas y liceos era responsabilidad directa del personal docente. Las autoridades de las escuelas eran los mismos profesores que habían alcanzado un cierto mérito a través de su carrera para ocupar algún puesto directivo y por tanto la responsabilidad de estos en la conducción de la educación resultaba crucial.

El preceptorado experimentó hacia finales de siglo un complejo proceso de sofisticación que no pasó inadvertido. Con la creación del Instituto Pedagógico en 1889 la profesionalización de los profesores había dado un paso fundamental, pero no el único en materia de desarrollo colectivo. Los maestros se organizaron y cada vez más fueron conformando un grupo coordinado que podía unirse para enfrentar los embates del menosprecio social y económico preponderante. La organización del profesorado devino en la fundación de nuevas organizaciones como la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria de Santiago, la Sociedad Nacional de Profesores, la Asociación Nacional de Educación, la Federación de Profesores de Instrucción Primaria, la Liga del Magisterio Primario, entre tantas.

En Quillota el profesorado constituyó un importante conglomerado que aglutinó tanto a los nuevos profesionales, los normalistas, como a los antiguos educadores, los interinos. Los docentes se agruparon en torno a sociedades y gremios distinguidos por su noble espíritu de solidaridad y socorro que no solamente velaba por la cooperación, ayuda y colaboración respecto a asuntos pedagógicos o propios del desempeño, sino también sobre asuntos de naturaleza ordinaria. Además de organizar y llevar a cabo conferencias o jornadas de perfeccionamiento, la sociedad puso a disposición por ejemplo un mausoleo exclusivo para los socios; así también contaban con el auspicio de asistencia médica en caso de enfermedad de uno de los miembros. El reconocimiento por este esfuerzo fue traducido señalando que “la obra llevada á término por el preceptorado de Quillota es un timbre de honor para él y un ejemplo digno de imitar para el magisterio de los demás departamentos de la República.”⁴⁹

⁴⁹ Informe sobre las escuelas públicas de los departamentos de Quillota y Limache presentado al señor Inspector General de Inspección Primaria por el Visitador extraordinario de escuelas José Tadeo Sepúlveda, Santiago, 21 de enero de 1896, Vol. 1134, Archivo Nacional de Santiago, Fondo de Ministerio de Educación, 1896, f. 38.

A pesar de que los profesores de la ciudad se constituyeron como profesionales y como gremio organizado, los sueldos nunca fueron altos. Muy por el contrario, el sueldo de un profesor del siglo XIX equivalía al de un empleado común⁵⁰ y por tanto la reivindicación comenzó a cobrar progresivamente mayor reconocimiento en las orbitas involucradas. Se creía que por medio del mejoramiento salarial se podría “poner la enseñanza en manos de jóvenes idóneos especialmente preparados para el magisterio”⁵¹ y así contribuir a levantar la educación del país, sin embargo, estas sugerencias no serían tan fácilmente acogidas. Los profesores de Quillota debieron cargar con el peso del desprecio económico al que estaba sometida la profesión y acomodarse a las angustiosas circunstancias del sistema.

6- RÉGIMEN DE CONTROL Y DISCIPLINAMIENTO

La escuela, entendida como una institución fundamental en la transmisión de la cultura y los saberes, ha logrado consolidar su poder principalmente gracias a su capacidad de establecer un sólido sistema de control y disciplinamiento frente a sus asociados: los alumnos. La institución escolar descrita como “una forma fundamental de organización social, definida como un conjunto estructurado de valores, de normas, de roles, de formas de conducta y de relación”⁵², ha requerido necesariamente de una forma auto legitimada de dominio para solventar su funcionamiento a través del tiempo. En este sentido la instalación de un poderoso mecanismo de disciplinamiento ha marcado la pauta en cuanto a las formas de interacción de los actores involucrados en la escuela, articulando de esta forma una expresión fundamental dentro de la denominada cultura escolar.

⁵⁰ Sol Serrano, Macarena Ponce de León y Francisca Rengifo, *Historia de la Educación en Chile (1810-2010) Tomo II La Educación nacional (1880-1930)*, (Santiago, Taurus, 2013), 257.

⁵¹ Informe sobre las escuelas públicas de los departamentos de Quillota y Limache presentado al señor Inspector General de Inspección Primaria por el Visitador extraordinario de escuelas José Tadeo Sepúlveda, Santiago, 21 de enero de 1896, Vol. 1134, Archivo Nacional de Santiago, Fondo de Ministerio de Educación, 1896, f. 60.

⁵² Definición tratada reiteradamente en la primera parte de *La trama de la escuela secundaria, institución, relaciones y saberes* de Etelvina Sandoval (2000).

Una expresión básica pero no menos importante de este complejo sistema de control dice relación con el establecimiento de un determinado régimen horario. La administración del tiempo constituye un elemento fundamental para entender el funcionamiento de la escuela tanto a nivel nacional como local. En Quillota, como en muchas otras partes, este régimen fue estructurado en función de las disposiciones generales adoptadas desde el gobierno central en Santiago, aunque no estuvo exento de algunos reparos.

El 23 de mayo de 1892 se dispuso una distribución horaria estándar para todos los establecimientos escolares del país. En ella se consignó que el tiempo destinado a la enseñanza en las escuelas públicas durante los días hábiles de la semana, es decir de lunes a viernes, era de seis horas (mañana y tarde), mientras que el día sábado era de tres horas (solo en las mañanas). El recreo del almuerzo estaba estipulado para las 11:30 am y se extendía hasta las 13:00 horas. La dinámica de clase y recreo debía ser correspondiente y respetada de la siguiente manera: “Las diversas materias se iban sucediendo separados por un intervalo de cinco minutos, llamado “descanso”, otorgado luego de dos horas pedagógicas que correspondían a una cronológica. Lo seguían otras dos horas pedagógicas, tras lo cual venía un recreo de quince minutos para los alumnos, que debían obligatoriamente salir al patio para que la sala se ventilase.”⁵³ Lo anterior al menos en teoría, ya que en la práctica Quillota demostró estar desapegada en ciertos aspectos de lo convenido por el gobierno.

En marzo de 1894 se advierte que en términos generales la hora de inicio de la jornada escolar en la preparatoria de Quillota es a las 9 de la mañana y no a las 8 como habían dispuesto las autoridades. ¿La razón? La distancia desde los hogares hasta las escuelas representaba para los niños de Quillota un inconveniente inmejorable que dificultaba los ingresos en la hora estipulada. Sobre esto se señala que “*muchos de los alumnos viven a considerables distancias del colegio (...) y no les sería fácil, según he oído a algunos padres y apoderados, llegar más temprano al establecimiento*”.⁵⁴ Lo anterior daba cuenta de una realidad compleja en cuanto a la

⁵³ Sol Serrano, Macarena Ponce de León, Francisca Rengifo, Historia de la Educación en Chile (1810-2010) Tomo II La Educación nacional (1880-1930), Santiago, Taurus, 2013, p. 223.

⁵⁴ Liceo de Quillota, Marzo de 1894, Archivo Nacional de Santiago, Fondo del Ministerio de Educación, Vol. 1042, Pieza 15.

concentración de la población en torno al espacio urbano y sus inmediaciones. Una ciudad como Quillota, de perfil eminentemente agrícola, perpetuaba hacia finales del siglo XIX el carácter disgregado y heterogéneo de sus comunidades, lo que hacía que las relaciones de quienes se beneficiaban del contacto con el núcleo urbano estuviese en franco compromiso y dificultad. En Quillota se había establecido una comunión en cuanto al horario diferido para efectos de atender a las condiciones inherentes de la comunidad. Sin embargo, esta rutina que ignoraba las disposiciones regulares emanadas por el ministerio, lejos de parecer una insubordinación, se trataba de una simple acomodación del sistema. No desaparecía el régimen de horarios, sino que este se encontraba sujeto a las conveniencias de las autoridades locales que dispusieron su adaptación. Más allá de lo oportuno que pudo parecer esta resolución, el sistema no asegura justicia y menos democracia.

El ímpetu localista que movilizó a las autoridades de la ciudad a tolerar el ajuste en el horario de ingreso permitió generar también condiciones de una verdadera dictadura dentro de las escuelas. En Quillota, salvo el recreo del almuerzo, en la práctica no hubo otros permitidos. Las dinámicas al interior de las escuelas y liceos que debían suponer una relativa armonía y proporcionalidad estaban completamente quebrantadas y pasadas a llevar por la voluntad de quienes manipulaban a su antojo las riendas de la enseñanza. Las jornadas al interior de las escuelas pasaban a ser verdaderas maratones, que mantenía obligado a sus participantes a correr hasta el final de la carrera sin posibilidad de descanso. Este desalentador panorama de evidente sobreexplotación fue advertido en los siguientes términos por el visitador en 1896: *“Fuera de los recreos destinados al almuerzo no se dan recreos entre clase y clase, con salida al patio; á lo más en algunas escuelas se hace que los alumnos den un par de vueltas alrededor de la sala de clases.”*⁵⁵ El agotamiento natural de los estudiantes sería consignado en otras ocasiones, dando cuenta de un problema que lamentablemente no será prontamente superado.⁵⁶ Un

⁵⁵ Informe sobre las escuelas públicas de los departamentos de Quillota y Limache presentado al señor Inspector General de Inspección Primaria por el Visitador extraordinario de escuelas José Tadeo Sepúlveda, Santiago, 21 de enero de 1896, Vol. 1134, Archivo Nacional de Santiago, Fondo de Ministerio de Educación, 1896, f. 32.

⁵⁶ Liceos de Aconcagua a Rengo. Informe Visitadores, 1894, Archivo Nacional de Santiago, Fondo del Ministerio de Educación, Vol. 1040, Pieza Liceo de Quillota, f. 21.

régimen acondicionado a las circunstancias, poderoso y severo procedía día a día, de manera continua y normalizada a construir personas obedientes, resignadas y funcionales al orden establecido.

Otro recurso de disciplinamiento utilizado comúnmente en las escuelas de Quillota fueron los distintos métodos de castigo, tanto físicos como psicológicos. Desde antes del siglo XIX, el castigo físico, icónicamente representado en el azote, fue una práctica naturalizada dentro de la escuela. El menor era sometido a un humillante apremio en caso de incumplir con las pretensiones dispuestas por el maestro. Coscorrones, tiradas de orejas y patillas eran usos en faltas leves; correazos, palmetazos y cargas con ladrillos para faltas consideradas más graves.⁵⁷ Sin embargo, estos procedimientos no serían tan fácilmente superados, ni muy por el contrario menospreciados aún en vísperas del inicio del nuevo siglo XX.

En el Quillota finisecular, se continuó la utilización de estos modos y sus resultados parecían mostrar efectividad: “*La disciplina que se mantiene en las escuelas es generalmente buena.*”⁵⁸ Eran las palabras del visitador de escuelas quien reconocía en términos generales un clima de orden y buena conducta dentro de las aulas de nuestra ciudad.

A pesar de la buena disciplina que reinaba en la mayoría de las aulas de la zona, no se podían extinguir los fenómenos de desacato y rebeldía, como tampoco sus respectivos protocolos de control. Estos debían estar en constante alerta frente a cualquier evento de indisciplina y por tanto sus formas y usos eran materia de permanente revisión. Así fue como el 15 de enero de 1895 el director Santiago Escuti notifica al gobierno que, en virtud de los postulados de la “pedagogía moderna”, ha decidido suprimir del liceo de Quillota la aplicación de castigos considerados “antihigiénicos o degradantes” tales como el encierro total y la postura de rodillas. Sin embargo, lo que se pudiera creer como un hito fundamental en el desarrollo

⁵⁷ Roa, Historia de la educación chilena, p. 11.

⁵⁸ Informe sobre las escuelas públicas de los departamentos de Quillota y Limache presentado al señor Inspector General de Inspección Primaria por el Visitador extraordinario de escuelas José Tadeo Sepúlveda, Santiago, 21 de enero de 1896, Vol. 1134, Archivo Nacional de Santiago, Fondo de Ministerio de Educación, 1896, f. 33.

pedagógico que experimentó nuestra ciudad, en verdad fue un pequeño avance dentro de lo mucho que aún quedaba por mejorar en estas materias. Las prácticas punitivas, consideradas un importante recurso de disciplinamiento y control, en ningún caso son eliminadas del todo. Muy por el contrario, simplemente son reformados sus métodos, revalidando su empeño para los fines que eran requeridos y ampliándose de igual forma la institucionalidad que garantiza su ejecución. Si bien se sustituyen algunos apremios humillantes y vejatorios que maltrataban físicamente a los estudiantes, estos dan paso a otros mecanismos de castigo como por ejemplo la reclusión y el confinamiento parcial. Con el fin de que este estado de aislamiento sirva para que el estudiante medite y estudie sus materias, Escuti Orrego señala “*es preciso que la detención se prolongue por algunas horas todos los días, pudiendo durar hasta cuatro o cinco los sábados i domingos.*”⁵⁹ Para lo anterior el director solicitará la venia para contar con un empleado que cumpla con la vigilancia y supervisión del escarmiento decretado. Este sujeto se conocerá como el inspector de la sala de castigo.

Tampoco la pena era invariable ni desunida de la falta cometida. La autoridad era juez y árbitro frente a un niño que podía haber sido insolente o irresponsable académicamente. En tales circunstancias la gravedad de la infracción estaba determinada por un criterio eminentemente valórico. Es así como se dice que “*se imponen castigos mucho más severos por las faltas del orden moral que por las del orden intelectual, haciendo comprender a los educandos que por muy valiosos que sea el saber, lo es más la virtud, que primero que el sabio es el hombre*”.⁶⁰

Para mantener un control irrestricto del cumplimiento de la pena se señala que los niños son instruidos en sus faltas, indicándoles una tarea en razón de la cual son también involucrados los apoderados. Los liceanos, por ejemplo, debieron tener libretas donde consignar las sentencias a las que eran sometidos, la cuál debía ser firmada por los padres de familia al volver el lunes a clases.

⁵⁹ Liceo de Quillota, 15 de enero de 1894, Archivo Nacional de Santiago, Fondo del Ministerio de Educación, Vol. 1042, Pieza 69.

⁶⁰ Liceo de Quillota, 1894, Archivo Nacional de Santiago, Fondo del Ministerio de Educación, Vol. 1042, Capítulo XIX.

7- CONCLUSIÓN

La historia de la educación pública en Quillota hacia finales del siglo XIX estuvo marcada fundamentalmente por la precariedad material y económica, el rigor impreso en sus fórmulas de control y disciplinamiento y la resistencia al cambio de las prácticas pedagógicas. La carencia evidenciada, tanto en las paupérrimas condiciones estructurales de los recintos como en la falta de implementos educativos de alumnos y profesores, resultó ser un componente que determinó transversalmente para mal la realidad escolar de los distintos establecimientos tanto de primaria como de secundaria de la ciudad. Las insuficientes condiciones salariales del profesorado quillotano terminaron siendo un elemento que vino a agudizar esta dramática situación de relativa orfandad para con el régimen local, pero que sin embargo aprovechó para mostrar la mejor cara de la colectividad docente en tiempos difíciles: la solidaridad entre pares. La severidad y la disciplina, por otra parte, se transformaron en el sello distintivo de un régimen reconocido por su eficiencia aún en ciertas circunstancias de omisión para con las ordenanzas emanadas del gobierno central. El horario establecido desde Santiago fue ignorado por la localidad, se transformó y acomodó a la realidad municipal sin hacerse más flexible; la administración del tiempo se volvió útil para con los fines de las autoridades locales y se cumplió incluso bajo inclementes circunstancias de acato.

El castigo no fue superado en el régimen comunal, salvo en sus expresiones más denigrantes, sino fue reafirmado por las autoridades para efectos de perpetuar su disposición. Lo anterior finalmente vino a conflagrar en un difícil escenario de coexistencia de dos sistemas de enseñanza que demostraban que Chile seguía anclado a viejas prácticas pedagógicas a pesar de las voluntades por modernizar el modelo. Las expectativas de un nuevo modelo de enseñanza tímidamente se enfrentaban a una realidad generalizada que evidenciaba lo anquilosado que estaban las viejas metodologías en los distintos establecimientos y su resuelta disposición a permanecer allí por más tiempo del debido. La obsolescencia del modelo se tradujo

en clases que seguían siendo expositivas, descriptivas, de poca profundidad y con escasa o nula interacción del estudiante.

El tránsito hacia el nuevo siglo estaría marcado por estas importantes tensiones que evidenciaban la problemática realidad local en perspectivas de un sistema que se construía sobre la marcha y con limitadas oportunidades para su evolución.

8- BIBLIOGRAFÍA

- Anotador de oficios de la Gobernación 1845-1847. Museo Histórico y Arqueológico de Quillota.
- Comunicaciones del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública 1843-1870. Museo Histórico y Arqueológico de Quillota.
- Informe sobre las escuelas públicas de los departamentos de Quillota y Limache presentado al señor Inspector General de Inspección Primaria por el Visitador extraordinario de escuelas José Tadeo Sepúlveda. Archivo Nacional de Santiago 1896 en Volumen 1134 del Fondo del Ministerio de Educación (FME).
- Libro Gobernaciones 1873-1880. Museo Histórico y Arqueológicos de Quillota.
- Libro Liceo de Quillota, 1894. Archivo Nacional de Santiago, en Volumen 1042 del FME.
- Libro Liceo de Quillota. Archivo Nacional de Santiago, 1892, en Volumen 939 del FME.
- Libro Liceos de Aconcagua a Rengo. Informe Visitadores, 1894. Archivo Nacional de Santiago, en Volumen 1040 del FME.
- Montero, Pablo. 2011. La Sociabilidad de Quillota entre 1870 y 1930. (Viña del Mar. Ediciones Altazor).
- Muñoz Celis, Luis. 2015. Historia de la Educación en Chile. Siglos XVI al XIX. (Santiago, Universidad de los Lagos).
- Sandoval, Etelvina. 2000. La trama de la escuela secundaria, institución, relaciones y saberes. (Ciudad de México, Plaza y Valdés UPN).
- Serrano, Sol y Macarena Ponce de León, Francisca Rengifo. 2013. Historia de la Educación en Chile (1810-2010). Tomo I. Aprender a leer y escribir (1810-1880). (Santiago, Taurus).
- Serrano, Sol y Macarena Ponce de León, Francisca Rengifo. 2013. Historia de la Educación en Chile (1810-2010) Tomo II La Educación nacional (1880-1930). (Santiago, Taurus).
- Soto Roa, Fredy. 2000. Historia de la educación chilena. (Santiago de Chile, CPEIP).